

PRODUBANCO Comunica al público que por pérdida se va a proceder a anular la libreta y cuyas características son las siguientes: Cuenta Ahorros: # 12011057111; Nombre: VILLAMAR CASTRO JESSICA ALEJANDRINA; Fecha de emisión: 08/29/2006.
De no haber quien se oponga dentro de los 8 días posteriores a esta publicación se la declarará sin ningún efecto y se entregará su importe a quien corresponda según la Ley.

PRODUBANCO Comunica al público que por sustracción se va a proceder a anular el cheque y cuyas características son las siguientes: Cta. Cte. # 01022000956; Cheques # 2038 al 2075; Nombre: GERONIMO JIMENEZ RUGEL / MARIA SEGARRA ANDRADE; Fecha de emisión: Ago. 28, 2006.
De no haber quien se oponga dentro de los días posteriores a esta publicación se la declarará sin ningún efecto y se entregará su importe a quien corresponda según la Ley.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
EL TROJE PASTOS & FORRAJE
ETROPAS CIA. LTD.**

La compañía **EL TROJE PASTOS & FORRAJE ETROPAS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18/agosto/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución. **06.Q.IJ.3120**

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500,00 Número de participaciones 500 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, REPRESENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION DE PRODUCTOS, INSUMOS Y EQUIPOS VETERINARIOS, AGROPECUARIOS, DE CONSUMO MASIVO, MATERIAS PRIMAS.

Quito, 30 de agosto del 2006

**Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CENTRO MEDICO LAIN S.A.**

Se comunica al público que la compañía **CENTRO MEDICO LAIN S.A.**, aumentó su capital suscrito en US\$ 250.000,00 fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de junio del 2006.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución. **06.Q.IJ.3128** de 31 AGO. 2006

El capital actual suscrito es de US\$ 1'250.000,00 y está dividido en 1'250.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.
El capital autorizado es de US\$ 2'500.000,00.

Quito, 31 de agosto del 2006

**Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO, ENC.**

**Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO, ENC.**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PAPEL COIMPORPEL CIA. LTDA.

La compañía **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PAPEL COIMPORPEL CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de agosto de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ. 3121**

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: FABRICACION, ELABORACION Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA PAPELERA Y CARTONERA....

Quito, 30 de agosto de 2006

**Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO**

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD INMOBILIARIA INMOGUIA S.A.

La compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA INMOGUIA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de julio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ. 3098**

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: TODO TIPO DE ACTIVIDAD INMOBILIARIA, ESPECIALMENTE LA RELACIONADA CON LA COMPRAVENTA, INTERMEDIACION, ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y PROYECTOS INMOBILIARIOS....

Quito, 29 de agosto de 2006

**Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO**



AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITOS
**BANCO DEL AZUAY S.A. EN SANEAMIENTO
AVISO DE REMATE**

AL PUBLICO EN GENERAL: Le hago saber que mediante providencia dictada el 16 de Agosto del 2006 a las 08h20m, por la Jueza de Coactiva de Banco del Azuay S.A. en Saneamiento, dentro del Juicio Coactivo # 016-03 se ha ordenado el **REMATE** del bien inmueble embargado en esta causa señalándose para ello el día **12 de Octubre del 2006**, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas. Este acto se llevará a cabo en la Secretaría de este despacho, situado en el noveno piso del Edificio Banco del Progreso, Avenida Quito # 713 y Primero de Mayo, de esta ciudad de Guayaquil.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN INMUEBLE A REMATARSE

Ubicación

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS